

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/1446/2016 BITÁCORA: 15/BW-0231/03/16

Toluca, México, a 16 de Marzo de 2016

C. JOSE ORTIZ NAVARRO

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 11 de marzo de 2016, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 25 de febrero de 2016, el Centro de almacenamiento y transformación de Materias Primas Forestales, denominado ASERRADERO Y MADERERIA JOSE ORTIZ NAVARRO, integrado en el LIBRO MEX, TIPO TI, VOLUMEN 33, NÚMERO 23, AÑO 16, Código de Identificación T-15-080-JOS-001/16; ubicado en domicilio: DOMICILIO CONOCIDO S/N PUENTECILLAS, C.P. 51600; SULTEPEC, MÉXICO; teniendo como actividad el (los) giro (s) de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, autorizado mediante Oficio Número DFMARNAT/1052/2016.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL SRIA. DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NATURALES

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ARAD

"Por un uso responsable del papel, las opas de conocimiento de este asunto son remittidas via electronica"

C.c.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa, Tirrector General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT,- Mèxico, D.F. M. en C. Ana Margarita Romo Grega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.

Ing. Francisco Osomo Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec.

Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales - Edif,

VMCHA**EXQ4**MMH**VVM**



Andador Valentin Gómez Farias No. 106, San Felipe Tlatmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México, www.semarnat.gob.mx Tels: (722) 276-78-03 Fax: (722) 276-78-20; delegado@em.semarnat.gob.mx

Página1 de 1